



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APIZACO, TLAX.

TESORERÍA

OFICIO NÚMERO: T.M. 033/11/2024

ASUNTO: El que se indica.

**TITULAR DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE.**

Me dirijo a usted respetuosamente para manifestar que el Municipio de Apizaco, Tlaxcala, *no cuenta con organismos paramunicipales* a que hace referencia el artículo 135 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; solo se cuenta con un organismo descentralizado (CAPAMA), sin embargo este es autónomo como bien lo establecen los artículos 2, 7 y 11 fracción VI del Reglamento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apizaco, por tanto, el municipio no le ministra recursos ni concentra su información contable y/o financiera, toda vez que los recursos para su operatividad son ministrados directamente por el Estado, y su Consejo Directivo es quien revisa y aprueba sus estados financieros, en consecuencia, es responsable solidario ante la autoridad fiscalizadora sobre los recursos que recibe y administra.

Por lo anterior expuesto, los reactivos de la encuesta SEVAC referente a organismos paramunicipales *no aplican al municipio de Apizaco*, siendo los siguientes:

- ❖ E.1.1.4
- ❖ E.9.1.1, E.9.1.2, E.9.1.3, E.9.1.4, E.9.1.5, E.9.1.6, E.9.1.7, E.9.1.8, E.9.1.9
- ❖ E.9.2.1, E.9.2.2, E.9.2.3, E.9.2.4, E.9.2.5, E.9.2.6, E.9.2.7, E.9.2.8, E.9.2.9, E.9.2.10, E.9.2.11
- ❖ E.9.3.1, E.9.3.2, E.9.3.3, E.9.3.4
- ❖ E.10.1.1, E.10.1.2, E.10.1.3, E.10.1.4, E.10.1.5, E.10.1.6
- ❖ E.10.2.1, E.10.2.2, E.10.2.3, E.10.2.4, E.10.2.5, E.10.2.6
- ❖ E.10.3.1, E.10.3.2, E.10.3.3, E.10.3.4, E.10.3.5, E.10.3.6
- ❖ E.10.4.1, E.10.4.2, E.10.4.3, E.10.4.4, E.10.4.5, E.10.4.6

Sin otro particular aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Apizaco, Tlaxcala a 14 de noviembre de 2024.


C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL DE APIZACO, TLAX.


DE APIZACO, TLAXCALA
TESORERIA
2024-2027

C.c.p. Archivo
DHM/jvt

Boulevard 16 de Septiembre S/N Esq. Av Cuauhtémoc,
Col. Centro, Apizaco, Tlax. C.P. 90300
Tel: 241 418 0845

